

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO049 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 073 Fecha: 14/09/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 049 2018 00064	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO ALEJANDRO ZAMBRANO OOROZCO	COLPENSIONES	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase – corrige auto que concede recurso de apelación.	13/09/2022	
1100133 42 049 2021 00164	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YUDDY JUDITH PARDO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONPREMAG	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Requerir al Banco BBVA Colombia, para que dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la respectiva comunicación, remita con destino al proceso la certificación donde indique si la entidad demandada (Nación - Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG- Fiduciaria La Previsora S.A) desembolso los dineros de la prestación solicitada (sanción mora) y de ser el caso, en qué fecha se efectuó y por cuánto tiempo se encontró disponible para ser cobrado por parte de la demandante Yuddy Judith Pardo Becerra	13/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

